



FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y Salud Laboral  
 Ernesto Murillo Ulloa  
 25/03/2026



NIF: S7800006D

RRHH

**TRIBUNAL DE SELECCIÓN PRUEBAS SELECTIVAS CUERPO SUBALTERNOS, ESCALA DE UJIERES, (BOCM NÚMERO 121 DEL JUEVES 22 DE MAYO DE 2025),**

**ACUERDO**

El Tribunal Calificador constituido para juzgar las pruebas selectivas para la cobertura de **tres plazas del Cuerpo Subalternos, Escala de Ujieres**, en sesión del martes 24 de marzo de 2026, **HA ACORDADO**,

**Primero.-** Elevar a definitivas las calificaciones provisionales de los aspirantes declarados **APTOS** en el segundo ejercicio, otorgadas en sesión del Tribunal del viernes 6 de febrero de 2026.

Los aspirantes que no figuren en esta relación tendrán la consideración de **"NO APTOS"**.

CALIFICACIONES ASPIRANTES APTOS SEGUNDO EJERCICIO							
NÚMERO	COD_BARRAS	NOMBRE	ACIERTOS	ERRORES	OMISIONES	ANULADAS	PUNTUACIÓN
1	510000196	MOGOLLÓN CORTIJO, MARÍA ALMUDENA	41	4	5	2	39,67
2	510000195	DONOSO REYES, LUIS RUFINO	40	8	2	2	37,33
3	510000172	LÓPEZ VELASCO, CARLOS JAVIER	38	8	4	2	35,33
4	510000188	MINGO GALINDO, BEATRIZ DE	35	9	6	2	32,00
5	510000068	VELÁZQUEZ RÚA, ÁNGEL	35	12	3	2	31,00
6	510000189	BARRERO SÁNCHEZ, FERNANDO	35	13	2	2	30,67
7	510000176	CASTRO PEÑUELAS, ELENA	34	11	5	2	30,33
8	510000187	BARTOLOMÉ CABRERA, JUAN MANUEL	32	5	13	2	30,33
9	510000177	DURO LARRAGA, LUIS MANUEL	30	8	12	2	27,33
10	510000168	GÓMEZ ROMÁN, MIRIAM	31	11	8	2	27,33
11	510000183	GARCÍA DEL CASTILLO PALOMARES, JESÚS	31	12	7	2	27,00
12	510000167	SERRANO CRUZ, CRISTINA	31	14	5	2	26,33
13	510000161	GRACIA VEGAS, FÉLIX	32	18	0	2	26,00
14	510000190	LOREN VICENTE, ÓSCAR	30	12	8	2	26,00
15	510000193	ZAFRA ASTORGA, EDUARDO	29	10	11	2	25,67
16	510000174	VELASCO SANZ, SILVIA	29	12	9	2	25,00

Contra el presente acto del Tribunal calificador, que no pone fin a la vía administrativa, podrá presentarse, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación a través de la publicación en la página web de la Asamblea de Madrid, recurso de alzada, el cual podrá interponerse ante este Tribunal o ante la Mesa de la Asamblea en calidad de órgano competente para su resolución, de conformidad con lo establecido en la base 11 de las publicadas con la convocatoria de este proceso selectivo y en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AAPQ W9EH MHV2 QK39

**ACUERDO TRIBUNAL SUBALTERNOS, ESCALA DE UJIERES. NOTAS DEFINITIVAS - SEFYCU 6686536**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y Salud Laboral  
Ernesto Murillo Ulloa  
25/03/2026



NIF: S7800006D

RRHH

**Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en la base 9.1 de la convocatoria, se hace pública la calificación total obtenida por los aspirantes declarados aptos en los ejercicios primero y segundo.

NÚMERO	NOMBRE	CALIFICACIÓN		TOTAL
		EJERCICIO 1º	EJERCICIO 2º	
1	MOGOLLÓN CORTIJO, MARÍA ALMUDENA	77	39,67	116,67
2	DONOSO REYES, LUIS RUFINO	73,33	37,33	110,66
3	CASTRO PEÑUELAS, ELENA	67	30,33	97,33
4	MINGO GALINDO, BEATRIZ DE	61	32,00	93,00
5	VELÁZQUEZ RÚA, ÁNGEL	61,67	31,00	92,67
6	BARTOLOMÉ CABRERA, JUAN MANUEL	60,67	30,33	91,00
7	SERRANO CRUZ, CRISTINA	63,33	26,33	89,66
8	BARRERO SÁNCHEZ, FERNANDO	58,67	30,67	89,34
9	LÓPEZ VELASCO, CARLOS JAVIER	54	35,33	89,33
10	GRACIA VEGAS, FÉLIX	61,67	26,00	87,67
11	GARCÍA DEL CASTILLO PALOMARES, JESÚS	60	27,00	87,00
12	VELASCO SANZ, SILVIA	59,67	25,00	84,67
13	LOREN VICENTE, ÓSCAR	57,67	26,00	83,67
14	ZAFRA ASTORGA, EDUARDO	56,33	25,67	82,00
15	DURO LARRAGA, LUIS MANUEL	51,33	27,33	78,66
16	GÓMEZ ROMÁN, MIRIAM	50	27,33	77,33

Firmado digitalmente:

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL; Ernesto Murillo Ulloa

Contra el presente acto del Tribunal calificador, que no pone fin a la vía administrativa, podrá presentarse, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación a través de la publicación en la página web de la Asamblea de Madrid, recurso de alzada, el cual podrá interponerse ante este Tribunal o ante la Mesa de la Asamblea en calidad de órgano competente para su resolución, de conformidad con lo establecido en la base 11 de las publicadas con la convocatoria de este proceso selectivo y en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AAPQ W9EH MHV2 QK39

**ACUERDO TRIBUNAL SUBALTERNOS, ESCALA DE UJIERES. NOTAS DEFINITIVAS - SEFYCU 6686536**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 2 de 2